



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

Consejo Directivo Nacional

BUSTAMANTE N° 627 - PROVIDENCIA. FONOS 6903976 - 6903977 - 3600969 - 3600968 - FAX 3600967

E-mail: ftc@codelco.cl - Santiago

CENTROS DE TRABAJO: Chuquibambilla, Antofagasta, Tocopilla, Radomiro Tomic,
*El Salvador, Foterillos, Barquito. *Rencagua, Sewell y Mina, Caletones,
*Las Ventanas *Saladillo, Los Andes *Oficina Central Santiago.

DECLARACION PUBLICA

Santiago, viernes 27 de enero de 2012

En el día de ayer, la presidenta ejecutiva de la transnacional minera Anglo American, Cynthia Carroll, de un modo prepotente e inaceptable, ha cuestionado el legítimo derecho del movimiento sindical del cobre a ejercer todas las acciones que estime pertinente para defender los intereses nacionales, personalizando sus ataques en su presidente Raimundo Espinoza.

La Federación de Trabajadores del Cobre, representada por su presidente y representante legal, ha presentado ante la Fiscalía Nacional una denuncia conforme a hechos y antecedentes que ameritan ser investigados y esclarecidos, los cuales perjudican derechos y el patrimonio de la empresa estatal Codelco Chile, cuyos ingresos van en beneficio de todos nuestros compatriotas. Para ello, hemos actuado ejerciendo nuestra total autonomía, en el marco del irrenunciable principio de la libertad sindical. Por lo tanto, rechazamos de la manera más enérgica y tajante, conductas colonialistas que pretenden inhibir el ejercicio de derechos consagrados en el ordenamiento jurídico del país y por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Además, no se puede dejar pasar la gravedad de estas declaraciones, ya que al sostener la máxima ejecutiva de Anglo American, “que es absolutamente inapropiado que se inicie un proceso penal en este conflicto entre dos empresas”, se ha faltado -sin ningún recato- el respeto a la Institucionalidad y al Estado de Derecho que rige en nuestro país, ya que ha sido el Ministerio Público un organismo autónomo, a través de la Fiscalía Oriente, quien ha decidido abrir una investigación tras la denuncia presentada por nuestra organización sindical ante la Fiscalía Nacional el 12 de Enero de 2012.

Será entonces, la Fiscalía la encargada de dirigir la investigación, esclarecer los hechos y determinar si éstos son constitutivos de delito, llevando a los imputados a los tribunales de justicia, si así correspondiera.

Para el país es evidente que NO estamos frente a una operación de negocios totalmente normal y transparente. Sostener lo opuesto es querer tapan el sol con una mano. Por el contrario, estamos frente a una operación cuestionada que incurre en violación de contrato, donde se ha actuado con manifiesta mala fe, perjudicando los intereses de Codelco. Es indudable que los ejecutivos de Anglo American han tenido un comportamiento empresarial, totalmente reñido con los principios de transparencia y responsabilidad empresarial, y en vez de enmendar su conducta, persisten en un accionar descriteriado, alejado de la ética empresarial, el respeto a las normas legales y a las instituciones de nuestro país, dañando los intereses de sus propios accionistas en el mediano plazo.



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

Consejo Directivo Nacional

BUSTAMANTE N° 627 - PROVIDENCIA. FONDOS 6903976 - 6903977 - 3600969 - 3600968 - FAX 3600967

E-mail: ftc@codelco.cl - Santiago

CENTROS DE TRABAJO: Chuquibambilla, Antofagasta, Tocopilla, Radomiro Tomic,
*El Salvador, Fوترerillos, Barquito. *Rencagua, Sewell y Mina, Caletones,
*Las Ventanas *Saladillo, Los Andes *Oficina Central Santiago.

La FTC, en este conflicto entre Codelco y Anglo American, ha actuado desde el principio con una sola línea, y ella es resguardar íntegramente el derecho de la empresa estatal a adquirir y mantener el 49% de la propiedad de Anglo American Sur, haciéndose de activos de clase mundial, potenciando una explotación conjunta de Andina y los Bronces. Todo ello, con el noble objetivo de agregar más recursos al Estado de Chile, que debe financiar de manera sostenible, crecientes gastos en educación, salud, pensiones y viviendas, para que nuestro país, no sólo crezca, sino que también avance efectivamente en mayores niveles de justicia y cohesión social.

Esta legítima batalla es muy importante para los trabajadores del cobre de Chile, porque es una forma concreta de defender la Nacionalización del Cobre en el mundo que vivimos, en pleno siglo 21.

Consejo Directivo Nacional

Raimundo Espinoza Concha
Presidente

Héctor Roco Aguilar
Vicepresidente

Ariel Rivero Maturana
Secretario General

Julio Jalil Gómez
Tesorero

Guillermo Lemaitre Salinas
Relaciones Internacionales

Eugenia Riffo Contreras
Prosecretaria

Víctor Herrera Acevedo
Protesorero

Juan Olgún Pérez
Depto. Organización y Mediación

Cecilia González Molina
Depto. de la Mujer

Héctor Esquivel Díaz
Depto. Legislativo

Hugo Allan Díaz
Depto. Capacitación

Víctor Galleguillos Iraola
Depto. Previsión Social

Humberto Navarro Escobar
Depto. Previsión Social

Juan Meneses Campos
Depto. Previsión Social

Miguel López Castro
Consejero Nacional